



Empresa de Transportes

UNCOVIA S.A.

009-12-68

Cuenca, 24 de diciembre del 2009

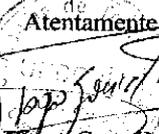
Economista
Rene Bueno Encalada
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr. SOLORZANO RIVERA JULIO RODOLFO de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0300907219, de estado civil soltero, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. GONZÁLEZ CORONEL JOSÉ ANTONIO portador de la cedula de identidad No.0301448460, NOVECIENTAS SETENTA Y UNO ACCIONES (971) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

de
Atentamente

Diego González
**GERENTE DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES UNCOVIA S.A.**

Dir.: Vía a Patamarca s/n y Cajanuma.
Telf.: 2901-210 Fax: 2900-983 Cuenca - Ecuador
E-mail.: tuncovia@etapaonline.net.ec